

CIRCULAR. 4143.001.22.2.043

Marzo 22 de 2022

PARA: DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES,
DIRECTIVAS, COMUNIDAD EDUCATIVA.

DE: RECTORIA

ASUNTO: Necesidad de cambios a implementar a partir del Estudio Técnico de Planta

Cordial saludo,

Me permito informar que el día 22 de marzo se realizó el Estudio Técnico de Planta por parte de la Secretaría de Educación a nuestra institución educativa, el cual arrojó como resultado la necesidad de fusionar grupos y reorganizar la planta docente; los efectos del ajuste se reflejarán a partir del 1 de abril. Se suprime un grupo de 9º y un grupo de 11º por baja matrícula, se debe entregar una plaza docente a la SED para reubicación en otra IEO.

Por lo anterior, se continuará con el actual horario y asignación académica hasta el 31 de marzo y se tendrá una nueva asignación y un nuevo horario a partir del 1 de abril, con una nueva organización de grupos. Los grados que se afectan en la organización de grupos son 9º y 11º que pasan de tener 6 a 5 grupos en cada uno. Además, con la supresión de los dos grupos la SED redujo la totalidad de las horas extras regulares autorizadas a nuestra institución, por lo que se hace necesario hacer una asignación completamente nueva para todos los docentes y grupos.

Para facilitar el proceso se solicita a todos los docentes y estudiantes hacer un cierre de procesos académicos hasta el 31 de marzo, el viernes 1 de abril, los docentes realizarán empalme de acuerdo con la nueva asignación académica y el nuevo horario entrará en vigencia desde el lunes 4 de abril.

De antemano agradecemos a todos por la comprensión y actitud positiva ante los cambios que hemos de implementar, entre los cuales es posible que:

- Algunos estudiantes sean reubicados de grupo
- Algunos docentes sean reubicados de sede o jornada
- Algunos docentes sean reubicados de área de enseñanza
- Todas las horas extras que estaban asignadas serán distribuidas entre la planta existente (se reconocerán hasta el 31 de marzo)
- La plaza docente que se entregará será una que esté en vacancia y no se entregarán docentes actualmente activos en la IE.

CIRCULAR. 4143.001.22.2.043

Marzo 22 de 2022

Estos cambios no afectarán la atención de los estudiantes, es decir que toda la matrícula actual seguirá siendo atendida en nuestra institución con la totalidad del plan de estudios.

Teniendo en cuenta que se mantiene la insuficiencia de planta no será posible aperturar la jornada única en los grupos de 6° a 11°, puesto que la SED solo autoriza la misma bajo la modalidad de horas extras y no con planta de cargos. Los 40 grupos de bachillerato que se tenían se reducen a 38, lo que fija una necesidad de 1140 horas semanales en jornada regular y 190 horas adicionales en jornada única. La planta de cargos de docente activos actualmente cubre 1144 horas regulares con lo que se atenderán los 38 grupos de bachillerato y 4 horas de JU de primaria.

Es importante que toda la comunidad comprenda que la proyección de grupos 2022 se entregó a la SED desde agosto de 2021 con base en la matrícula del momento y los grupos se deben abrir al inicio del año tal como están proyectados. También es importante que se tenga claro que a cada docente se le deben asignar 22 horas de clase semanales y se le pueden asignar un máximo de 10 Horas Extras Diurnas en la semana. Para garantizar una jornada única de calidad se requerirían 8 plazas docentes adicionales (176 horas). La respuesta que recibimos hoy desde la SED es que la política del Ministerio es autorizar Jornada Única solamente por horas extras, condicionamiento que desde el Consejo Directivo hemos analizado y considerado inconveniente para nuestra institución.

Por lo anteriormente expuesto, la atención de grupos de PRIMARIA Y PREESCOLAR de las sedes Eustaquio Palacios, Carlos Alberto Sardi, Santiago de Cali y Colegio De Santa Librada se mantendrá en JORNADA ÚNICA. Los grupos de preescolar, primaria, secundaria y media de las sedes República de México, El Piloto y Colegio De Santa Librada (6° a 11°) continuarán en Jornada MAÑANA. La sede Luis Carlos Peña mantiene los grupos actuales en Jornadas mañana y tarde.

Con el ánimo de evitar que en el futuro este tipo de situaciones se presenten, se invita a los padres de familia y acudientes a hacer de manera temprana el proceso de matrícula de los estudiantes.

Atentamente,



Mónica Patricia Medina Gutiérrez
Rectora